



Alcaldía
de Segovia

ACTA DE TERMINACIÓN y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

MODALIDAD DE CONTRATACION	Contratación directa		
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios		
CONTRATO N.º:	SE-CPS-0266-2025	Certificado de disponibilidad presupuestal N.º	795
		Certificado de registro presupuestal N.º	848
	OTROSI No. 1	Certificado de disponibilidad presupuestal N.º	1791
		Certificado de registro presupuestal N.º	2102
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.02.009 – SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES-202400000004708-2201006-CONTRA ,ADI EMVIDA DOTA ICLD.		
OBJETO DEL CONTRATO:	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA A LA SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA EN LA FORMULACION DEL PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL COMO POLITICA PUBLICA”		
SUPERVISOR:	LINA MARCELA SIMANCA PIZARRO en calidad de Secretario de Educación, Cultura y Deporte		
CONTRATISTA:	LUIS GAVIRIA ORTIZ		
CÉDULA	CC 70.252.027		
VALOR INICIAL	TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L (\$39.976.872).		
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías únicas exigidas.		
FECHA DE INICIO	Seis (06) días del mes de Junio de 2025.		
PRORROGA OTROSI:	ADICIONAR a la CLÁUSULA TERCERA (VALOR Y FORMA) el valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/L (\$4.219.781). PRORROGAR a la CLÁUSULA CUARTA. (PLAZO DEL CONTRATO) en un término de DIECINUEVE (19) DÍAS.		

2016



ADICIÓN OTROSÍ	Adición y prórroga
CDP OTROSÍ N.º 1	N.º 1791 del 03/12/2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	El valor total del contrato es de CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/L (\$44.196.653) .
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	El plazo total del contrato es de SEIS (6) MESES Y DIECINUEVE (19) DÍAS .
FECHA DE TERMINACIÓN:	Veinticinco (25) días de diciembre de 2025

CONSIDERANDO:

Entre los suscritos a saber, **LINA MARCELA SIMANCA PIZARRO**, identificado con la cedula de ciudadanía No 1.042.356.789, en calidad de secretario de Educación, Cultura y Deporte del Municipio de Segovia, con facultades para contratar mediante el **Decreto 027 de 19/03/2025**, en relación con el artículo 92 de la Ley 136 de 1994, el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015; y demás disposiciones legales a la celebración del mismo y las que se expidan durante su vigencia; quien en adelante y para los efectos jurídicos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO**, y de la otra parte **LUIS GAVIRIA ORTIZ**, identificado con cedula de ciudadanía número **70.252.027**, quien en adelante y para los efectos de este contrato se llamará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la terminación y liquidación del contrato identificado **N.º SE-CPS-0266-2025**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA A LA SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA EN LA FORMULACION DEL PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL COMO POLITICA PUBLICA"** teniendo en cuenta las anteriores condiciones.

CONSTANCIAS:

1. El (la) **CONTRATISTA** para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, **POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°42-46-101031647**, a través de la póliza.

AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIO	VENCE	
Cumplimiento -	06/06/2025	30/06/2026	4.419.665,30
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			
Calidad del Servicio	06/06/2025	30/06/2026	4.419.665,30

2. Acorde con las certificaciones emitidas por el Supervisor durante la ejecución del Contrato, el objeto y las obligaciones fueron cumplidas por el (la) **CONTRATISTA**, por lo cual, fueron recibidas a entera satisfacción.



3. El SUPERVISOR dejó constancia, que durante la ejecución del contrato verificó el cumplimiento por parte del (de la) CONTRATISTA, de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones, durante el plazo de ejecución del contrato.
4. El SUPERVISOR del contrato dio su concepto favorable, al Contrato de Prestación de Servicios N.º SE-CPS-0266-2025, procedemos a la terminación y liquidación del contrato en mención a partir de los veintinueve (29) días de diciembre de 2025.
5. De conformidad con el Estado Presupuestal del Contrato, las certificaciones emitidas por el Supervisor, y los pagos emitidos por la Secretaría de Hacienda Municipal, el Balance Financiero del Contrato es el siguiente:

CONCEPTO			VALORES
Valor inicial del contrato			(\$39.976.872)
Valor adiciones			(\$ 4.219.781)
Valor total del contrato			(\$44.196.653)
Órdenes de pago	No.	xx/xx/2025	(\$)
1996	No. 1	08/07/2025	\$6.662.812
2400	No. 2	11/08/2025	\$6.662.812
2815	No. 3	10/09/2025	\$6.662.812
3279	No. 4	14/10/2025	\$6.662.812
3698	No. 5	12/11/2025	\$6.662.812
	No. 6		\$6.662.812
	No. 7		\$4.219.781
Valor pendiente de pago			(\$4.219.781)
Valor total pagado a la fecha de la presente acta			(\$39.976.872)
Valor Total ejecutado			(\$44.196.653)
Valor a liberar			(\$0)

6. De conformidad con el balance efectuado en el numeral anterior, no se liberarán recursos presupuestales.

ACUERDOS:

PRIMERO. TERMINACIÓN DEL CONTRATO. procedemos a la terminación del contrato de prestación de servicios identificado N.º SE-CPS-0266-2025. Suscrito entre el MUNICIPIO DE

pdg



SEGOVIA y por la otra parte, **LUIS GAVIRIA ORTIZ**, identificado con cedula de ciudadanía número **70.252.027**

SEGUNDO. LIQUIDACIÓN. Liquidar dentro del término legal y por terminación del contrato de Prestación de Servicios **N.º SE-CPS-0266-2025**, Suscrito entre el **MUNICIPIO DE SEGOVIA** y por la otra parte, **LUIS GAVIRIA ORTIZ**, identificado con cedula de ciudadanía número **70.252.027**.

TERCERO. HONORARIOS. Pagar al contratista la suma de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/L (\$4.219.781)**, correspondiente a los servicios prestados en el periodo de **seis (06) días de diciembre de 2025 al veinticinco (25) de diciembre de 2025**, a través de la Secretaria de Hacienda.

CUARTO. LIBERAR. Liberar la suma de **(\$0)**

QUINTO. PAZ Y SALVO. Declararse a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el contrato **N.º SE-CPS-0266-2025**, una vez el MUNICIPIO DE SEGOVIA efectué el pago adeudado al CONTRATISTA, de conformidad con lo señalado en el balance financiero establecido en el numeral tercero del presente documento; y, en consecuencia, las partes renuncian expresamente a hacer posteriores reclamaciones derivadas del mismo.

SEXTA. LIQUIDACION. En virtud del artículo 217 del Decreto 0019 de 2012, "La liquidación a que se refiere el presente artículo no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión"

Observaciones: Ninguna.

Para constancia se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron en ella, a los veintinueve (29) días de diciembre de 2025.

Lina Simanca Pizarro

LINA MARCELA SIMANCA PIZARRO

1.042.356.789

Secretario de Educación, Cultura y Deporte

Luis Gaviria Ortiz

LUIS GAVIRIA ORTIZ

70.252.027

El contratista